MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC29

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023848029537280: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV3-BR29-ESMBAS29-29,25

Cali, valle del Cauca, 21 de diciembre de 2023

Señor
MY. URREGO GUERRERO CARLOS ANDRES
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto Dispensario Médico De Cali

ASUNTO: **SOLICITUD REDUCCION 001 AL CONTRATO No 343-DIGSA/DMCAL-2023,** que tiene por objeto la prestación de servicios de salud en atención domiciliaria, hospitalización en casa, servicios médicos y paramédicos que requieran los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares del dispensario médico de Popayán, según lo establecido en la directiva permanente n °1733 de 2014 y resolución N° 1438 del 2011 de la dirección de sanidad ejercito. Por un valor de **DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($16.000,00)** en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de contratación) Art. 12, Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás normas concordantes y reglamentarias, me permito solicitar ante usted y recomendar y aprobar la Reducción al contrato N° **343-DIGSA/DMCAL-2023** , teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el Dispensario Médico de Cali proyecto en el mes de **NOVIEMBRE DE 2023,** un proceso de contratación por un valor de **MIL DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.002.000.000),** de los cuales **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000),** corresponden al apalancamiento vigencia 2023 y **MIL MILLONES DE PESOS MCTE (1.000.000.000) son para la Vigencia Futura 2024,** para garantizar objeto, **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, SERVICIOS MÉDICOS Y PARAMÉDICOS QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MÉDICO DE POPAYÁN.**

En la razón a que por el plazo de ejecución y la demanda de los usuarios no permite el consumo total del mismo, así mismo, se solicita este recurso, que será objeto de la mencionada reducción, sea empleado para el pago de la deuda (servicios prestados por resolución de urgencias) teniendo en cuenta que es atención vital para el mantenimiento de la calidad de la vida de los usuarios (la mayoría postrados en cama) del establecimiento de sanidad militar de Popayán, por un saldo pendiente por ejecutar por el valor **DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($16.000,00)** se solicita al contratista la reducción del contrato **N°343-DIGSA/DMCAL-2023**.

Las características principales que han precedido la ejecución del contrato son:

N°. CONTRATO	343-DIGSA/DMCAL-2023
OBJETO CONTRACTUAL	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, SERVICIOS MÉDICOS Y PARAMÉDICOS QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MÉDICO DE POPAYÁN.
CDP	N° 46523 de fecha 06 de junio de 2023

Avenida los cuarteles N. 80-00 Cantón Militar GR. José Hilario
Correo contratacionbas29@gmail.com – wilman.pazmunoz@buzonejercito.mil.co
Popayán –Cauca

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023848029537280 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DMCAL-ADM - 29,25

CRP	**N° 82623 de fecha 06 de diciembre de 2023**
CONTRATISTA	**UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**
PLAZO DE EJECUCION	**El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado.**
SUPERVISOR	**MY. RONALD VIDES HOSTIA**
OBSERVACIONES GENERALES DURANTE LA EJECUCION	**A LA FECHA EL CONTRATO EN MENCION SE EJECUTA DE ACUERDO CON LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS POR LAS PARTES.**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**MIL DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.002.000.000)**
VALOR REDUCCION 001 VIGENCIA 2023	**DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($16.000,00)**
VALOR FINAL CONTRATO	**MIL UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (1.001.984.000,00)**

Es necesario dar a conocer que el propósito de la solicitud es realizar una Reducción presupuestal al Contrato N°**343-DIGSA/DMCAL-2023** por un valor de **DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($16.000,00)**, correspondiente a la vigencia actual.

Cordialmente,

MY. RONALD VIDES HOSTIA
Supervisor contrato 343-DIGSA/DMCAL-2023

ESMBAS